



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

8 de marzo de 2000

Núm. 142-9

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

122/000123 **Proposición de Ley sobre modificación del artículo 53 de la Ley del Registro Civil, para posibilitar que hijos e hijas puedan llevar como primer apellido el materno desde su nacimiento, si así lo deciden sus progenitores.**

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: B-142-1 de 26 de enero de 1998.
Toma en consideración: B-142-2 de 1 de abril de 1998.
Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración: B-142-3 de 3 de abril de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: B-142-4 de 22 de abril de 1998.
Enmiendas: B-142-5 de 8 de mayo de 1998.
Índice de enmiendas al articulado: B-142-6 de 14 de mayo de 1998.
Avocación del debate y votación: B-142-7 de 8 de octubre de 1998.
Informe de la Ponencia: B-142-8 de 23 de marzo de 1999 (1).
Índice de las publicaciones: B-142-9 de 8 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Debate de toma en consideración: DS. Pleno, núm. 143 de 24 de marzo de 1998.
Avocación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 182 de 29 de septiembre de 1998.

(1) La presente iniciativa, junto a los números de expediente 122/000061 (serie B, núm. 77), 122/000115 (serie B, núm. 134), 122/000144 (serie B, núm. 165) y 122/000161 (serie B, núm. 181), fue refundida en un solo texto (122/000260), publicado en la serie B, núm. 293.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961